



"MUJERES TRABAJADORAS EN EL SIGLO XXI"

por **Piedad Benavente Vaquerizo**

Queda un largo camino por recorrer hasta que la igualdad de oportunidades sea la misma para hombres y mujeres.

Se ha puesto de moda en los últimos tiempos, el envío a través del correo electrónico de todo tipo de mensajes, sobre el Amor, los Valores, la Política, chascarrillos y chistes,.... Algunos me recuerdan a "las cadenas" de cartas que surgían cada año y que enviábamos a las amigas. Entonces escribíamos diez sobres y

copiábamos el texto otras tantas. Ahora, gracias al e-mail, en menos de un suspiro lo han recibido tus compañeros, amigos, familiares.

Cuando recibo uno de esos correos, a media mañana, pienso que hay muchas personas desocupadas que no tienen otra cosa que hacer mas que reenviar esos mensajes. La mayoría de las veces carezco del tiempo necesario para disfrutar de los archivos enviados o de las magnificas fotografías que suelen acompañarlos. Es al final de un día de trabajo, al terminar mi jornada, cuando suelo relajarme con aquellos que me han podido llegar en las últimas veinticuatro horas.

Hace unos días recibí un mensaje sin imágenes. Un escrito largo y cuidadoso de una mujer que reivindicaba y reclamaba su derecho a ser mujer, mujer de su casa, de sus hijos, matriarca de su clan. Deseaba la vida -decía ella- de sus abuelas. Abdicaba de su papel de mujer moderna y realizada a base de estar y ser per-

fecta en el trabajo, de su imagen impecable, de sus carreras diarias, de su teléfono móvil y de poseer un currículum perfecto lleno de diplomas, doctorados y especialidades.

Releyéndolo, me he dado cuenta de las muchas personas que hay que no están satisfechas con el papel que les ha tocado vivir en la sociedad actual y añoran cualquier tiempo pasado.

Hay que recordar, con el fin de valorarlo en su justa medida, que en 1977 la ONU declaró el 8 de Marzo como El Día Internacional de la Mujer Trabajadora en recuerdo de aquellas mujeres de la industria textil neoyorquina que iniciaron una huelga para reclamar la igualdad salarial, una jornada de 10 horas y que se les permitiera un tiempo para la lactancia. Pioneras en las reivindicaciones del trabajo femenino, lograron con su granito de arena -muchas murieron en el intento- el que hoy tengamos leyes que traten de igualar las condiciones de trabajo entre hombres y mujeres. (En 1948 la Declaración de los Derechos Humanos ya daba las directrices para posteriores desarrollos legislativos. La Ley de Conciliación de la Vida Familiar y Laboral de las personas trabajadoras es de 1999).

En el Consejo de Ministros del pasado día 3, se ha aprobado el "proyecto de ley de igualdad", elaborado por el Mº de Trabajo y Asuntos Sociales, y con el que se busca alcanzar la paridad entre hombres y mujeres en la empresa, los cargos públicos y las listas electorales. Reconoce también el derecho a la conciliación de la vida personal y laboral, la distribución de las obligaciones familiares y otras medidas que llegan hasta la prevención del acoso sexual en el trabajo.

Cuando hablamos de la mujer trabajadora y de los logros conseguidos: la jornada de 8 horas, la negociación colectiva, los permisos por maternidad y lactancia,... es cierto que sólo pensamos en la mujer profesora, y en la mujer juez, en la mujer taxista y en la mujer ministro, en la mujer cajera de un supermercado y en la mujer presidenta del consejo de administración de un banco – que ya las hay –, en la mujer polaca que recoge fresas en Huelva y en la mujer sudamericana que trabaja en la huerta murciana. ¿Hay alguien que piense en la mujer ama de casa? ¿Y en las mujeres emigrantes que dejaron su país y familia para buscar un trabajo que les permita vivir mejor a los suyos? ¿Hay alguien que se acuerde de las mujeres obligadas a prostituirse en manos de mafias?

La gran mayoría de mujeres trabajadoras nos sentimos orgullosas y satisfechas de lo conseguido hasta ahora. Hemos escalado peldaño a peldaño el mundo laboral,

teniendo que demostrar con cada paso nuestra capacidad para desarrollar ese trabajo al que aspiramos y en el que queremos estar. Pero queremos que se nos permitan las mismas oportunidades en igualdad de méritos y capacidad. No queremos cuestionarnos el estar en cualquier puesto sólo por cumplir "el porcentaje" marcado por una ley de igualdad en la que se antepone el género al mérito. Esto nos perjudica a todos, pero sobre todo a las mujeres con valía propia, capaces de optar a un puesto en competencia con cualquier otro candidato.

Queda un largo camino por recorrer hasta que la igualdad de oportunidades sea la misma para hom-

No queremos cuestionarnos el estar en cualquier puesto sólo por cumplir "el porcentaje" marcado por una ley de igualdad en la que se antepone el género al mérito.

bres y mujeres a pesar del nuevo proyecto de ley. La CEOE defiende la libertad del empresario en elegir lo mejor para su empresa al margen de su sexo. Y será en ese campo en donde haya que luchar por evitar las actuales discriminaciones por maternidad o estado civil.

Si tuviera que confeccionar una presentación en Power Point sobre este tema, mis diapositivas llevarían imágenes de una tranquila cena familiar, de uno de mis hijos babeando la papilla, de la satisfacción que siento cuando me pongo las zapatillas, de la abuela contando sus historias a los nietos, del triciclo en el pasillo... Y también algunas del puesto de trabajo del padre y de la madre, de su actividad cotidiana, sus compañeros, sus jefes... ¿No sería esta una forma de responsabilizar a los hijos con el trabajo de sus padres?, ¿de enseñarles que el trabajo es esfuerzo?

¿Y los mensajes? ¿Qué pondría que apareciera por arriba, o por abajo, con llamativas letras de colores?... pues... " Debe haber libertad de elección de la forma de vida de cualquier persona", "Debe existir el respeto a cada uno", "Compartir en pareja", "Nada se obtiene sin esfuerzo", "No olvidar que la mujer puede ser trabajadora a la vez que esposa y madre". Y es tan bonito ser madre.....

La libreta de direcciones está preparada. Doy al intro. Ahí va mi e-mail.

"PLAN CONTRA EL TRÁFICO Y CONSUMO DE DROGAS EN EL ENTORNO ESCOLAR"

por José María

Mateos-Aparicio Naranjo

En ANPE no somos sectarios, y al igual que damos una colleja dialéctica a nuestra Consejería cuando se equivoca, tenemos que alabar su comportamiento cuando recoge alguna de nuestras propuestas y la pone en práctica.

Me estoy refiriendo al protocolo que ha presentado la Consejería de Educación para situaciones de acoso o maltrato entre escolares. A partir de este mes de febrero en los centros vamos a contar con unas orientaciones sobre cómo actuar ante situaciones de maltrato, además de cómo prevenir dichas situaciones y tratar de mejorar con ello la maltrecha convivencia de nuestros centros, sobre todo de Secundaria.

También en esta línea de satisfacción van nuestras palabras acerca del Plan del Ministerio del Interior contra



el tráfico y el consumo de drogas en el entorno de los centros escolares, plan que arrancó el pasado 10 de enero y que tenemos noticias que a nivel de experiencia piloto se venía haciendo desde hace años. La pena es que no haya visto la luz mucho antes. El objetivo del plan, como sabemos, es conseguir que la enseñanza y la formación de los niños y jóvenes se realicen en un entorno de convivencia seguro y saludable. Para ANPE todo O.K.

La necesidad del mismo a nadie se le escapa. Pensemos en las cifras espeluznantes de inicio en el consumo de drogas, hecho que se está produciendo en edades de 14-15 años. Uno de cada cuatro jóvenes entre 14-18 años ha probado el cannabis en los últimos 30 días. Es más fácil comprar éxtasis que El Principito. Aunque las raíces de este cáncer están profundamente clavadas en nuestra sociedad, lo menos que podemos ofrecer en los centros educativos es un ambiente preservado del "menudeo" que posiblemente se realizaba en los recreos a través de la valla de los institutos. Mi miedo es que al ser un plan externo, los camellos utilicen niños para vender su mercancía de muerte dentro del centro, a la sombra del coche patrulla.

Aunque desde nuestra organización la medida la consideramos positiva, hay otros que no lo ven de esta forma, así Jóvenes de IU de la Comunidad de Madrid rechaza el Plan con la cantinela de "fracasadas políticas represivas, criminalización de la juventud, efecto mediático"...; y como contramedida proponen la completa legalización del consumo de cannabis. El Sindicato de Estudiantes va en la misma línea: "políticas represivas que no solucionan el problema, sólo crean alarma social y criminalizan a la juventud". Mejor no mencionar el nombre de líderes políticos que proponen cultivar coca como medida para luchar contra el imperialismo. El argumento de la legalización es de peso: si legalizamos el crimen, acabamos con él. Ya lo dijo el Gallo: "hay gente pa to".

Nuestra Consejería, por su parte, nos lo ha intentado vender como un plan preventivo. Ahí no han estado muy finos, más que prevención el objetivo es la disuasión y la represión, que vienen bien en este caso, como hemos dicho. La prevención es otra cosa: formación de padres y profesores en estrategias para la actuación preventiva, programas de ocio y tiempo libre, actuación con jóvenes de "riesgo", evaluación rigurosa de la efectividad de los programas... Pedimos que no tengan que pasar otros 4 años para tener un protocolo de actuación en control de drogas desde los centros y programas de prevención del consumo de estas sustancias. Bienvenido sea este Plan.

"ECONOMÍA SOCIAL DE MERCADO: ¿MEDIO O FIN?"

por Narciso Simón Galindo

Desde que el economista Alfred Müller-Armack acuñó el concepto de "economía de mercado", han sido muchas, y no siempre coincidentes, las interpretaciones que se han venido dando al adjetivo "social" yuxtapuesto a "economía".

Para algunas mentes escépticas, el calificativo no sería más que una especie de ineficaz esponja con la que se quieren lavar los estigmas más odiosos del rostro del capitalismo decimonónico.

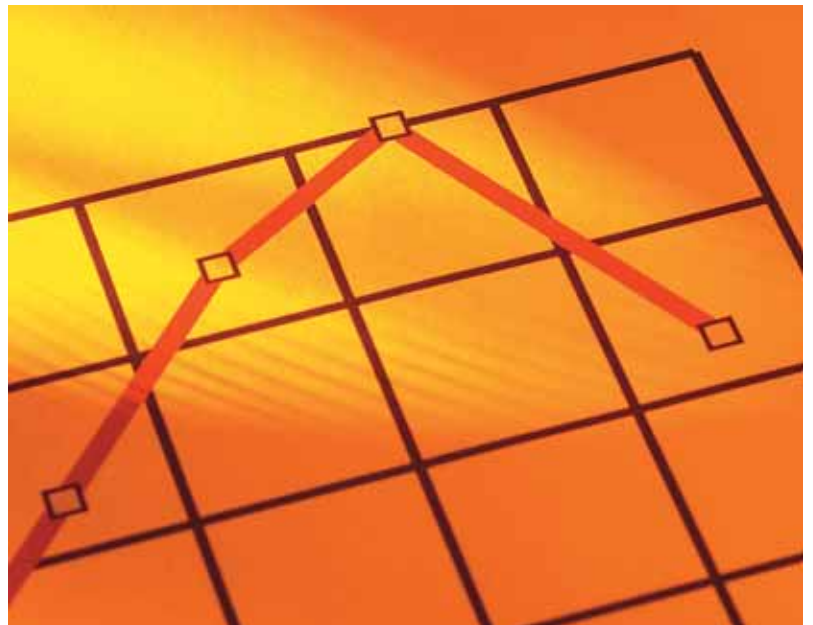
Otros entienden que el concepto pretende significar que la economía de mercado debe incluir entre sus preocupaciones la dimensión social. Es decir, debe configurarse de tal modo que no deje fuera de su campo la atención a las personas que, por las razones que fueren, no han sido nunca o no son ya agentes activos de la economía (jubilados, enfermos, desempleados). Respecto a estas personas, las colectividades regidas por la economía social de mercado deben crear una especie de "colchón protector" o red de seguridades que les garanticen una existencia acorde con la dignidad humana.

Puede interpretarse también en el sentido de que en los centros de decisión del proceso económico deben estar representadas, con voz y voto, las dos grandes fuerzas sociales que intervienen en el mismo, esto es, el capital y el trabajo.

De hecho, el sistema económico alemán, explícitamente encauzado según este modelo económico, ha incorporado todos estos elementos con más vigor que otras economías occidentales.

La capacidad adquisitiva de los salarios o, dicho de otro modo, la cantidad de bienes y servicios que un trabajador puede adquirir con el producto de su trabajo, ha crecido en Alemania a un ritmo continuado, a pesar de las grandes crisis energéticas de la pasada década.

Según un informe publicado por Fritz u. Fack, comentarista económico de un influyente diario de la República Federal, el tiempo que un obrero alemán tiene que trabajar para adquirir artículos de consumo



ha disminuido de forma continuada y acusada en el espacio de veinte años.

Cabe considerar, por otra parte, que la economía social de mercado alemana es la que con mayor éxito está afrontando los dos azotes de las economías occidentales, la inflación y el desempleo.

Pero no son sólo ventajas socioeconómicas las que ofrece este modelo de economía. Garantiza, además, y de una manera mucho más perfecta que el modelo opuesto –la economía centralizada o planificada–, el bien de la libertad.

En la economía planificada, un grupo de ciudadanos, muy reducido respecto de la población total, determina lo que el aparato económico del país debe producir y, por consiguiente, lo que los consumidores deben comprar. No hay lugar para otras opciones.

En la economía de mercado, un gran número de empresarios compite entre sí y se esfuerza por ofrecer a su clientela potencial una gran variedad de productos, de distintos precios y calidades. Los consumidores pueden elegir libremente, de entre la profusión de artículos puestos en venta, los que mejor se acomodan a sus gustos, necesidades y posibilidades.

En este sentido, parece haber base suficiente para afirmar que la economía de mercado es algo más que un modelo económico entre varios posibles. Podría decirse que es un fin en sí misma, porque es la que mejor salvaguarda una parcela fundamental del ámbito de las libertades humanas. Se ha dicho que la libertad es indivisible. Si se la coarta en un campo, tarde o temprano desaparecerá en todos los demás.